



CONVOCATORIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Por Orden del Excmo. Sr. D. Andrés Carrillo González, Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, se le convoca a la sesión que celebrará el Consejo Regional de la Función Pública el próximo día 6 de noviembre de 2017 (lunes), a las 17:30 horas, en el aula 19 de la Escuela de Formación e Innovación de la Región de Murcia, sita en la 1ª planta del edificio administrativo "Ase Infante", en la Avenida Infante D. Juan Manuel, 14, de Murcia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 15 de junio de 2017.
- 2.- Proyecto de Decreto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2017 para funcionarios de cuerpos docentes de enseñanza no universitaria en la Administración Pública de la Región de Murcia.*
- 3.- Propuesta del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, relativa a la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2017.*
- 4.- Propuesta del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, relativa al Plan de estabilización de Empleo Temporal del ejercicio 2017.*
- 5.- Propuesta del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, relativa a la Oferta de Empleo del Servicio Murciano de Salud, correspondiente al año 2017, que han de ser provistas mediante el procedimiento de promoción interna.*
- 6.- Proyecto de Decreto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Administración Pública de la Región de Murcia correspondiente al año 2017.*
- 7.- Proyecto de Decreto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal de la Administración Pública de la Región de Murcia para el año 2017.*
- 8.- Proyecto de Decreto sobre Promoción Profesional de los Empleados Públicos para el año 2017.*
- 9.- Disposiciones en materia de Función Pública contenidas en el Anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2018*.
- 10.- Expediente relativo a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (Expediente nº 2).
- 11.- Dación de cuentas de las autorizaciones y reconocimientos de compatibilidades realizados desde la última sesión de este Consejo.
- 12.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO.

Fdo.: Mariano Tébar Martínez.

(Documento firmado electrónicamente).

*La documentación puede verse modificada como consecuencia de la reunión de Mesa General de Negociación de fecha 2/11/2017.

